

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 042

PERIODO LEGISLATIVO 19 2006

EXTRACTO Arg. Leonardo Lupiano - Nota
solicitando se declare de interés peial
el " Encuentro Nacional de Turismo
Cultural - III Región Patagónica -
Ushuaia. "

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 808

25.08.06

HORA: 16:45

FIRMA: *[Signature]*



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –III° Región Patagónica- Ushuaia
Ushuaia, 26 al 28 de octubre de 2006 –
 Salón de Usos Múltiples (Ex Panadería) del Museo Marítimo de Ushuaia

Ushuaia, 25 de agosto de 2006.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

29 AGO. 2006

MESA DE ENTRADA

Nº 242 Hs. 15:00 FIRMA: *[Signature]*

Sra.
 Presidenta de la Legislatura Provincial
Leg. Angélica Guzmán
 S/D

Tenemos al agrado de dirigirnos a Ud. por el evento de referencia a realizarse por primera vez en esta ciudad en el cual participarán conferencistas y representantes de instituciones oficiales y académicas de nuestro país y el exterior, que fuera declarado de interés provincial por Resolución N° 015/06.

Dada la importancia del mismo y por estar organizados por ONGs sin fines de lucro, tradicionalmente estos Encuentros puede concretarse gracias a la colaboración de los Poderes Ejecutivos y Legislativos, Municipios y otras instituciones con influencia en la sede de los mismos.

A los fines de poder materializar el requerimiento de apoyo que mencionáramos en nuestra Nota del 16 de febrero ppdo en ocasión de solicitar la declaratoria de interés provincial, elevamos a su consideración la solicitud de proveer servicio de cafetería y anexos para el receso de las 17 hs en las jornadas del 26 y 27 de octubre próximos, como asimismo la edición de cien (100) CDs con material a incluir en las carpetas que entregaremos a los inscriptos y participantes del evento.

Agradeciendo desde ya por su valiosa colaboración, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

[Signature]
 arq. Leonardo Lupiano
 Coordinador local del Encuentro

Se le encarga a la Presidencia y elevamos el requerimiento a la Comisión y Protocolo

[Signature]
 Leg. ANGÉLICA GUZMÁN
 Presidenta de la Legislatura Provincial

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Encuentro Nacional de Turismo Cultural – 3ª Región Patagónica, organizado por el sitio web Noticias de Antropología y Arqueología y el Museo Marítimo de Ushuaia, que se llevará a cabo del 26 al 28 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2006.

RESOLUCIÓN N° 015/06.-



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –III° Región Patagónica- Ushuaia

Coordinadora general del encuentro: Lic. Claudia Coceres (Portal Red.NAYA)

Coordinación local: arq. Leonardo Lupiano (Museo Marítimo de Ushuaia)

“Turismo, Patrimonio Cultural e Identidad”

COMUNICACIÓN N° 1

Fundamentación:

La Red NAYA www.naya.org.ar se construyó en 1996 desde relaciones de intercambio con especialistas por medio de las actuales tecnologías de comunicación, con el objetivo de comunicar la cultura latinoamericana desde las ciencias sociales en general y la antropología y arqueología en particular.

El Portal Noticias de Antropología y Arqueología es el más importante en Internet en su especialidad y en idioma español. www.naya.org.ar

Como Directora de NAYA y desde el área de turismo cultural NAYA seguimos promoviendo las diversas actividades sobre este tema y sus problemáticas relacionadas. Los Encuentros de Turismo Cultural NAYA tienen la intención de realizar aportes desde análisis críticos y realizar mejoras a los proyectos y propuestas de turismo cultural. Queremos reafirmar la necesidad de la incorporación de programas de cuidado hacia el patrimonio cultural y de desarrollo comunitario en los circuitos turísticos consensuados por todos los sectores involucrados.

Para esto es que seguimos trabajando en relación de colaboración-cooperación con instituciones, organizaciones, especialistas de diversas áreas y estudiantes de distintas regiones.

El Museo Marítimo de Ushuaia, institución creada en 1995 que tiene su sede en el antiguo Presidio de Ushuaia a cargo de la Asociación Civil sin fines de lucro del mismo nombre, tiene como objetivo difundir el conocimiento de la historia regional y en particular, la relación del hombre y el mar teniendo en cuenta su ubicación en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Asimismo, organiza conferencias y cursos dirigidos por especialistas a nivel nacional, concreta encuentros de patrimonio intangible, subvenciona trabajos de investigación, la edición de publicaciones y videos,



patrocina eventos y programas culturales facilitando sus instalaciones para la realización de actividades institucionales y artísticas.

Objetivos del Congreso:

- Apoyar desde el turismo cultural los procesos de conocimientos sobre las producciones culturales referidas a nuestro patrimonio e identidad.
- Construir espacios de análisis para delinear estrategias educativas destinadas a la protección, conservación y revalorización del patrimonio histórico y cultural.
- Enunciar una serie de acciones, globales y concertadas, tendientes a consolidar y reafirmar los valores de las expresiones culturales donde los especialistas y los recursos económicos y técnicos existentes sean puestos a disposición de la investigación, fomento y difusión del patrimonio.

Áreas temáticas:

Pretendemos reconocer la especificidad de los análisis del patrimonio e identidad desde un contexto global –local que nos permita plantear mejores condiciones, entendiendo que el proceso social del turismo cultural debe verse desde la diversidad cultural basada en el respeto y la coexistencia de los pueblos.

Para esto es que desde las diversas áreas temáticas analizaremos algunos de estos criterios orientadores.

- El reconocimiento y conservación de los diferentes testimonios que constituyen el patrimonio histórico y cultural.
- La revalorización de las distintas expresiones y manifestaciones para fortalecer los procesos de construcción de la identidad.
- La identificación y selección de diferentes instrumentos y mecanismos para la recuperación del patrimonio en su relación con el visitante.
- La identificación y selección de distintos medios para comunicar los valores del patrimonio.
- Determinación de las estrategias de participación de los actores involucrados en la protección del patrimonio.
- Elaboración de estrategias para mejorar la difusión del patrimonio cultural.

Temas:

- Turismo, patrimonio cultural y paisajes culturales.
- Turismo e historia local y regional.
- Turismo antártico.
- Turismo educativo.
- Turismo y museos.
- Turismo, arqueología y antropología.
- Proyectos culturales y artísticos relacionados con el Turismo.
- Gestión del Turismo Cultural desde lo Público y Privado.

Simposios:

- Propuestas para el Patrimonio Cultural y el turismo en el MERCOSUR.**



-Museos para el turismo cultural en contextos de globalización.

ACTIVIDADES del encuentro:

- Conferencias a determinar.
- Mesas de trabajo y conclusiones finales. Entrega de certificados.
- Modo de presentación: Power Point, Diapositivas, Paneles
- Actividades paralelas al evento: a determinar próximamente.
- Itinerario guiado en transporte por el casco histórico de la ciudad.

Destinatarios:

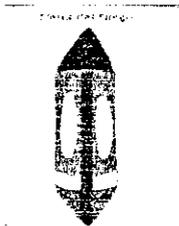
El Congreso está destinado a investigadores, funcionarios, docentes y estudiantes de turismo, historia, especialistas en turismo, antropología, arqueología, sociología, patrimonio, conservación, empresarios, operadores turísticos, artistas de artes visuales, artesanos, etc.

Sede del Encuentro Ushuaia - Tierra del Fuego - Argentina
ORGANIZADORES: NAYA - Museo Marítimo de Ushuaia
Directora de NAYA Claudia M. Còceres claudianayaturismo@yahoo.com.ar
Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar

Fecha: 26 al 28 de octubre de 2006.-
Lugar del congreso: Museo Marítimo de Ushuaia
Salón Usos Múltiples (ex Panadería del Presidio)
Ubicación: Yaganes s/n - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego

AUSPICIOS Y ADHESIONES:

- Declarado de Interés H. Cámara de Diputados de la Nación por Resolución del 19 de julio de 2006.
- Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 658/06 del 22 de febrero de 2006.
- Declarado de Interés Municipal por Decreto Municipal N° 233/2006 del 3 de marzo del 2006
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia por Resolución N° 030/06.
- Declarado de Interés Turístico por el INFUETUR Resolución N° 370/06.
- Auspiciado por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco por Resolución R/G N° 087/2006-
- Declarado de Interés Institucional por Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco-Deleg. Ushuaia.
- Declarado de Interés Académico por la Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB.
- Adhesión del Comité Argentino ICOMOS Resolución N° 02/2006.
- Adhesión del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).
- Adhesión de la Asociación Civil Directores de Museos de la República Argentina (ADIMRA).



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –III° Región Patagónica- Ushuaia

Coordinadora general del encuentro: Lic. Claudia Coceres (Portal Red.NAyA)

Coordinación local: arq. Leonardo Lupiano (Museo Marítimo de Ushuaia)

“Turismo, Patrimonio Cultural e Identidad”

COMUNICACIÓN N° 2

Normas de presentación

La Red NayA www.naya.org.ar y el Museo Marítimo de Ushuaia, organizadores del Congreso, tienen el agrado de dirigirse a los interesados en participar presentando ponencias, que deberán remitir a las direcciones indicadas en la presente una síntesis de las mismas de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) PONENCIAS de expositores en disertaciones, presentaciones power point, diapositivas o videos. Deberán tener en cuenta que el plazo máximo previsto es de veinte (20) minutos. Deberán presentar una síntesis de las mismas en hojas simples tipo A4 tamaño letras Arial 10 y títulos de las ponencias y del/los autores en letras Arial 14 normal, extensión máxima 2 hojas. En caso de incorporar fotografías o gráficos, deberán ser digitalizados y presentados como archivos separados en formato “jpg” preferentemente. Deberán informar obligatoriamente el tipo de soporte de su exposición (pizarras, power point, videos, diapositivas)
- 2) PANELES. Se aceptarán asimismo ponencias a través de paneles rígidos de tamaño 0,90x1,20 mts, que podrán incluir textos, gráficos, fotos, dibujos y todo otro elemento necesario para una mayor comprensión de la ponencia. Deberán incluir en la parte superior el título de la ponencia y nombre del/los autores, aceptándose hasta un máximo de dos (2) paneles por expositor. También estarán obligados a la presentación de una síntesis de la ponencia con los mismos requisitos mencionados en el punto “1” de la presente.



- 3) El Comité Científico del Congreso informará a quienes hayan remitido síntesis de ponencias como expositores, la comunicación de aceptación de las mismas dentro de los diez (10) días de recibidas.
Las síntesis de ponencias deberán incluir además una leyenda que mencione: "el/los autores de la ponencia autorizan los organizadores del presente Congreso la publicación de la misma". Deberán ser entregadas a través de correo electrónico a las direcciones indicadas al pie de la misma, o bien por correo certificado con aviso de recepción al Museo Marítimo de Ushuaia mencionando en el remitente del sobre la leyenda "Ponencia Congreso Nacional de Turismo Cultural- III° Región Patagonia"
- 4) La presentación de los soportes de las exposiciones (punto 1) y paneles (punto 2) deberán ser entregados a los organizadores del Congreso con una antelación de dos (2) horas antes del Acto Inaugural del mismo.

Inscripciones

Podrán realizarse preinscripciones mediante comunicación por correo electrónico indicando la característica de asistencia al Congreso (expositor, asistente, estudiante) y los datos siguiente: apellido y nombre completo, tipo y número de documento de identidad, domicilio, teléfono, dirección electrónica, ocupación, institución que representa y participación como (expositor/asistente/docente/estudiante). Las inscripciones se concretarán en fecha a determinar en próxima comunicación mediante el pago y/o giro de los valores asignados, recordando que también podrán concretarse en la mesa habilitada durante el Congreso.

Los aráñceles son los siguientes:

Expositores nacionales:	\$ 100.-
Expositores internacionales:	U\$S 50.- (o equivalente en pesos argentinos, valor al cambio en fecha de cancelación)
Asistentes:	\$ 50.-
Docentes:	\$ 30.-
Estudiantes:	\$ 20.-

Sitios donde remitir las ponencias, antes del 31 de agosto de 2006.

Directora de NAYa Claudia M. Cóceres claudianayaturismo@yahoo.com.ar
Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar

Sede del Encuentro
ORGANIZAN::

Ushuaia – Tierra del Fuego - Argentina
NAYa – Museo Marítimo de Ushuaia



Fecha: 26 al 28 de octubre de 2006.-
Lugar del congreso: Museo Marítimo de Ushuaia
Salón Usos Múltiples (ex Panadería del Presidio)
Ubicación: Yaganes s/n – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego

AUSPICIOS Y ADHESIONES:

- Declarado de Interés H. Cámara de Diputados de la Nación por Resolución del 19 de julio de 2006.
- Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 658/06 del 22 de febrero de 2006.
- Declarado de Interés Municipal por Decreto Municipal N° 233/2006 del 3 de marzo del 2006
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia por Resolución N° 030/06.
- Declarado de Interés Turístico por el INFUETUR Resolución N° 370/06.
- Auspiciado por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco por Resolución R/G N° 087/2006-
- Declarado de Interés Institucional por Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco-Deleg. Ushuaia.
- Declarado de Interés Académico por la Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB.
- Adhesión del Comité Argentino ICOMQS Resolución N° 02/2006.
- Adhesión del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).
- Adhesión de la Asociación Civil Directores de Museos de la República Argentina (ADIMRA).



Expositores nacionales:	\$ 100.-
Expositores internacionales:	US\$ 50.- (o equivalente en pesos argentinos, valor al cambio en fecha de cancelación)
Asistentes:	\$ 50.-
Docentes:	\$ 30.-
Estudiantes:	\$ 20.-

Sitios donde remitir las ponencias, antes del 31 de agosto de 2006.

Directora de NAYa Claudia M. Cóceres claudianayaturismo@yahoo.com.ar

Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar

Sede del Encuentro	Ushuaia – Tierra del Fuego - Argentina
ORGANIZAN:	NAYa – Museo Marítimo de Ushuaia
Fecha:	26 al 28 de octubre de 2006.-
Lugar del congreso:	Museo Marítimo de Ushuaia Salón Usos Múltiples (ex Panadería del Presidio)
Ubicación:	Yaganes s/n – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego

AUSPICIOS Y ADHESIONES:

- Declarado de Interés H. Cámara de Diputados de la Nación por Resolución del 19 de julio de 2006.
- Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 658/06 del 22 de febrero de 2006.
- Declarado de Interés Municipal por Decreto Municipal N° 233/2006 del 3 de marzo del 2006
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia por Resolución N° 030/06.
- Declarado de Interés Turístico por el INFUETUR Resolución N° 370/06.
- Auspiciado por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco por Resolución R/G N° 087/2006-
- Declarado de Interés Institucional por Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco-Deleg. Ushuaia.
- Declarado de Interés Académico por la Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB.
- Adhesión del Comité Argentino ICOMOS Resolución N° 02/2006.
- Adhesión del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).
- Adhesión de la Asociación Civil Directores de Museos de la República Argentina (ADIMRA).



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –III° Región Patagónica- Ushuaia
Coordinadora general del encuentro: Lic. Claudia Coceres (Portal Red.NAyA)
Coordinación local: arq. Leonardo Lupiano (Museo Marítimo de Ushuaia)

COMUNICACIÓN N° 1

Aclaración sobre presentación definitiva de ponencias.

Ante consultas recibidas sobre la extensión total de las ponencias definitivas, informamos que las mismas serán de hasta 10 páginas tamaño A4, que incluye además fotos, dibujos, gráficos, etc.

Recordamos a quienes presenten ponencias, incluir además sus necesidades de soporte para la exposición de las mismas (diapositivas, power point, pizarras, videos, etc).

En cuanto a la factibilidad de su publicación, informamos que se prevé la publicación de los resúmenes de ponencias que sean recibidos según cronograma difundido y aceptadas en las páginas web correspondientes al Portal Red NayA www.naya.org.ar y Museo Marítimo de Ushuaia www.ushuaia.org. Nos encontramos evaluando la posibilidad de incluir las ponencias definitivas y otras informaciones del Congreso en un CD, en cuyo caso saldrá a la venta en ocasión del evento.

Sitios donde remitir las ponencias, antes del 31 de agosto de 2006.

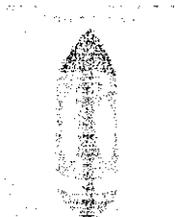
Directora de NAYA Claudia M.Cóceres claudianayaturismo@yahoo.com.ar
Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar

Sede del Encuentro Ushuaia – Tierra del Fuego - Argentina
ORGANIZAN: NAYA – Museo Marítimo de Ushuaia
Fecha: 26 al 28 de octubre de 2006.-
Lugar del congreso: Museo Marítimo de Ushuaia
Salon Usos Múltiples (ex Panadería del Presidio)
Ubicación: Yaganes s/n – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego



AUSPICIOS Y ADHESIONES:

- Declarado de Interés H. Cámara de Diputados de la Nación por Resolución del 19 de julio de 2006.
- Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 658/06 del 22 de febrero de 2006.
- Declarado de Interés Municipal por Decreto Municipal N° 233/2006 del 3 de marzo del 2006
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia por Resolución N° 030/06.
- Declarado de Interés Turístico por el INFUETUR Resolución N° 370/06.
- Auspiciado por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco por Resolución R/G N° 087/2006-
- Declarado de Interés Institucional por Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco-Deleg. Ushuaia.
- Declarado de Interés Académico por la Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB.
- Adhesión del Comité Argentino ICOMOS Resolución N° 02/2006.
- Adhesión del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).
- Adhesión de la Asociación Civil Directores de Museos de la República Argentina (ADIMRA).



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –IIIº Región Patagónica- Ushuaia
Coordinadora general del encuentro: Lic. Claudia Coceres (Portal Red.NAyA)
Coordinación local: arq. Leonardo Lupiano (Museo Marítimo de Ushuaia)

COMUNICACIÓN Nº 5

INFORMACION DE INTERES SOBRE ALOJAMIENTOS Y OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS EN USHUAIA

Para conocimiento de los interesados en participar en el Congreso, detallamos a continuación las páginas Internet correspondientes a las áreas turísticas de la Provincia y de la Municipalidad de Ushuaia donde Uds. podrán encontrar listados de alojamientos, restaurantes, confiterías, excursiones y datos de interés. Los precios pueden sufrir variaciones, rogamos contactarse con los establecimientos de su interés.

Para aquellos que no conozcan Ushuaia, la ubicación del Museo Marítimo de Ushuaia, en instalaciones del antiguo presidio local, es céntrica y de fácil acceso desde el centro histórico y comercial como asimismo desde otros puntos más distantes desde las avenidas Maipú (costanera) y Leandro Alem (sector alto). Si Ud se ubica en alojamientos céntricos podrá llegar al Museo caminando, en otro caso los servicios de remises y radiotaxis son eficientes.

Rogamos efectuar las reservas aéreas con suficiente antelación.

Página provincial: www.tierradelfuego.org.ar

Página municipal: www.e-ushuaia.com
(luego de ingresar, acceder a >servicios)

También incluimos la página del Museo Marítimo a los fines de recordar su ubicación: Ushuaia www.ushuaia.org.

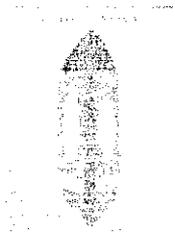
Direcciones electrónicas coordinadores:

Directora de NAY A Claudia M. Cóceres

claudianayaturismo@yahoo.com.ar

Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano

ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar



Encuentro Nacional de Turismo Cultural –III° Región Patagónica- Ushuaia
Coordinadora general del encuentro: Lic. Claudia Coceres (Portal Red.NAyA)
Coordinación local: arq. Leonardo Lupiano (Museo Marítimo de Ushuaia)

COMUNICACIÓN Nº 6

Postergación del plazo máximo para presentación de ponencias.

Ante consultas y pedidos efectuados por interesados en participar efectuando ponencias para evaluar extender la fecha tope para la presentación de las mismas, la organización del Encuentro ha decidido **POSTERGAR EL PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS.**

Recordamos que las mismas deberán contar con una extensión total de hasta 10 páginas tamaño A4, que incluye además fotos, dibujos, gráficos, etc.

Recordamos a quienes presenten ponencias, incluir además sus necesidades de soporte para la exposición de las mismas (diapositivas, power point, pizarras, videos, etc).

Sitios donde remitir las ponencias, antes del 30 de setiembre de 2006.

Directora de NAYa Claudia M. Cóceres claudianayaturismo@yahoo.com.ar
Museo Marítimo de Ushuaia Leonardo Lupiano ushuaia_patrimonio@yahoo.com.ar

Sede del Encuentro Ushuaia – Tierra del Fuego - Argentina
ORGANIZAN: NAYa – Museo Marítimo de Ushuaia
Fecha: 26 al 28 de octubre de 2006.-
Lugar del congreso: Museo Marítimo de Ushuaia
Salón Usos Múltiples (ex Panadería del Presidio)
Ubicación: Yaganes s/n – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego



AUSPICIOS Y ADHESIONES:

- Declarado de Interés H. Cámara de Diputados de la Nación por Resolución del 19 de julio de 2006.
- Declarado de Interés Provincial por Decreto N° 658/06 del 22 de febrero de 2006.
- Declarado de Interés Municipal por Decreto Municipal N° 233/2006 del 3 de marzo del 2006
- Declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de Ushuaia por Resolución N° 030/06.
- Declarado de Interés Turístico por el INFUETUR Resolución N° 370/06.
- Auspiciado por la Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco por Resolución R/G N° 087/2006-
- Declarado de Interés Institucional por Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco-Deleg. Ushuaia.
- Declarado de Interés Académico por la Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales UNPSJB.
- Adhesión del Comité Argentino ICOMOS Resolución N° 02/2006.
- Adhesión del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP).
- Adhesión de la Asociación Civil Directores de Museos de la República Argentina (ADIMRA).